



ACTA N.º 24 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 28 DE MAYO DE 2025



En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las dieciséis horas del día veintiocho de mayo de dos mil veinticinco, se reunió la Comisión de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. D. Álvaro Aguirre Perales (Presidente), del Grupo Parlamentario Popular; y con asistencia de la Ilma. Sra. D.ª Nórak Cruz Dunne (Vicepresidenta), del Grupo Parlamentario Socialista; Ilma. Sra. D.ª María Yolanda García Fernández, (Secretaria eventual), del Grupo Parlamentario Popular, e Ilmos. Sres. D. Alfonso Gutiérrez Roiz y D. Alejandro Liz Cacho, del Grupo Parlamentario Popular; Ilmo. Sr. D. Pedro José Hernández García (en sustitución de la Ilma. Sra. D.ª María Teresa Noceda Llano) e Ilma. Sra. D.ª Rosa Carmen Díaz Fernández, del Grupo Parlamentario Regionalista; Ilmo. Sr. D. Raúl Pesquera Cabezas, del Grupo Parlamentario Socialista; e Ilmo. Sr. D. Cristóbal Palacio Ruiz, Diputado no adscrito.



Asiste también la Ilma. Sra. D.ª Paula Fernández Viaña, del Grupo Parlamentario Regionalista.



Comparece la Excm. Sra. Consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, D.ª Begoña Gómez del Río, acompañada de las Ilmas. Sras. D.ª Patricia Blanco Celis, Subdirectora de Dependencia del ICASS y D.ª Marta Calzada Cuadros, Secretaria General; e Ilmo. Sr. D. Eduardo Rubalcaba Pérez, Director General de Dependencia, Atención Sociosanitaria y Soledad no Deseada.

La Comisión es asistida por el Letrado, D. Luis González del Campo.

La Presidencia declara abierta la sesión y constata la ausencia del Sr. Blanco Torcal, Secretario de la Comisión, y de otro miembro del Grupo Parlamentario Vox que le sustituya, proponiendo, de conformidad con el artículo 43.5 del Reglamento, habilitar como Secretaria eventual a la Sra. García Fernández, del Grupo Parlamentario Popular. La propuesta SE APRUEBA por asentimiento.

A continuación, se pasa a tratar el asunto incluido en el orden del día.

PUNTO ÚNICO.- COMPARECENCIA DE LA CONSEJERA DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD, A PETICIÓN PROPIA, ANTE LA COMISIÓN DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD, A FIN DE PRESENTAR LA "ESTRATEGIA DE ACCESIBILIDAD UNIVERSAL DE CANTABRIA 2025-2030". [11L/7810-0039]

En primer lugar, la Presidencia da cuenta de la ordenación del debate.

Interviene la Excm. Sra. Consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad a los efectos de exponer el objeto de su comparecencia. Acompaña su exposición de una presentación en soporte informático.

Finalizada la intervención, la Presidencia recaba el parecer de los Grupos Parlamentarios acerca de una posible suspensión de la sesión. No existiendo solicitudes al efecto, prosigue el debate.

La Presidencia interviene para una cuestión de Reglamento relativa a la intervención del Diputado no adscrito. Asimismo, disculpa la ausencia de D. Armando Antonio Blanco Torcal, del Grupo Parlamentario Vox.

Se abre un turno de fijación de posiciones e intervienen:

- D. Cristóbal Palacio Ruiz, Diputado no adscrito.
- Por el Grupo Parlamentario Socialista, D.^a Nórak Cruz Dunne, quien previamente abandona la Mesa para intervenir.
- Por el Grupo Parlamentario Regionalista, D. Rosa Carmen Díaz Fernández.
- Por el Grupo Parlamentario Popular, D. Alejandro Liz Cacho.

Interviene finalmente la Sra. Gómez del Río, Consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad para contestar a los Portavoces.

Se levanta la sesión a las dieciséis horas y cincuenta y cinco minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica e Ilma. Sra. Secretaria eventual con el visto bueno del Ilmo. Sr. Presidente.

V.º B.º
EL PRESIDENTE,

